

EL VENERABLE P. JULIAN DE LIZARDI, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

A un ilustrado sacerdote inglés, el Rev. Kenelm Vanghan, Secretario del esclarecido Cardenal Manning, Arzobispo de Westminster y Primado de Inglaterra, se debe el descubrimiento de las reliquias mortales del bienaventurado mártir guipuzcoano P. Julian de Lizardi, de la Compañía de Jesús, que nació en el solar de Urzuriaga, sito en jurisdicción de Asteasu, en pintoresca posición.

El Rev. Vanghan, en sus misiones en las Repúblicas de Bolivia y del Paraguay, al detenerse en el pueblo de Tarija, donde existió antes un Colegio de la Compañía de Jesús, convertido hoy en iglesia parroquial, practicó varias investigaciones que dieron por resultado el descubrimiento del cuerpo del venerable mártir guipuzcoano Julian de Lizardi, con indudables caractéres de autenticidad.

Habiendo venido á España el Rev. Vanghan, con una importante misión, no quiso dejar pasar la ocasión que se le presentaba de visitar el solar nativo del bienaventurado mártir, cuyas cenizas había descubierto, y de conocer á sus descendientes y adquirir datos para su historia.

Vino á San Sebastian, y aquí tuve la honra de tratarle y de proporcionarle varios libros y documentos relativos al P. Lizardi, y le presenté á la distinguida familia de Egaña, descendiente del glorioso mártir guipuzcoano.

Después de haberse procurado en esta Ciudad interesantes noticias referentes al objeto que se proponía, se dirigió á Asteasu, donde fué recibido con verdadero entusiasmo por el clero y los distinguidos Sres. de Añorga y Franconi. Dijo la misa en la iglesia parroquial, como había ofrecido cuando descubrió los restos del P. Lizardi, y emprendió la marcha al solar de Urzuriaga, en que aquel nació en 30

de Noviembre de 1696. Sacó un cróquis del solar, cogió varias piedras y pedacitos de madera como recuerdo de la casa en que nació el glorioso campeón de la fe Lizardi, y emprendió el viaje de regreso, visitando primero el Santuario de San Ignacio de Loyola, deseoso de tener ocasión de volver á besar el suelo en que trascurrieron los primeros años de la vida del glorioso mártir del Paraguay, cuya casa nativa se propone comprar para convertirla en capilla.

El Rev. Vanghan trata de escribir en varias lenguas una biografía extensa y completa del bienaventurado hijo de Asteasu, y promover la causa de su beatificación, para la que no había más dificultad sino la de ignorarse el lugar en que reposaban sus restos, dificultad que ha desaparecido gracias al hallazgo providencial verificado por el celoso sacerdote inglés, á quien debemos los bascongados sincera gratitud por sus esfuerzos en pró de la glorificación de un hijo ilustre de nuestro país.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE,
Correspondiente de la Real Academia de la Historia.



MISCELÁNEA.

Devolvemos á nuestro nuevo colega local *El Liberal Vascongado* el cortés saludo que nos dirige, agradeciendo á su distinguido Director, Sr. Coria, el atento B. L. M. con que se ha servido favorecernos.

El dia 18 del corriente mes se inauguró en esta Ciudad el servicio de tranvía, que ha tenido gran aceptacion de parte del público, y celebrarémos alcance un éxito lisonjero.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«En la importante revista de París *Le Génie civil* acaba de aparecer con el título de «Minas de hierro de Bilbao. Resumen histórico de la industria siderúrgica en las Provincias Vascongadas», un trabajo muy notable debido al ilustrado ingeniero D. Alejandro Pourcel, director facultativo que ha sido de la gran fábrica de Altos Hornos de Baracaldo. El Sr. Pourcel ha estudiado el asunto con gran celo y amor al país bascongado, resultando su trabajo muy importante y curioso.»

Han sido muy brillantes, como en años anteriores, los resultados de los exámenes de fin de curso de 1886 á 1887, verificados en la Academia particular de música que dirige nuestro estimado amigo don Bonifacio de Echeverria.

Felicitamos al Sr. Echeverria por el éxito obtenido, y le agradece mos la atenta invitacion que se sirvió dirigirnos para asistir á dichos ejercicios.

SECCION AMENA.

ORI ORI.

- | | |
|--|---|
| <p>—Egun on echekoandre. —Baita beorrire, pasa bedi aurrera. —Mill' esker; nainuke jakiñ bizitz' au dagon emateko, libre. —Bai jauna; betor, betor, ikusi lezake. Eskallera guchiko bizitza bajuba, zer zabala dan beira beza <i>transituba</i>. Sala, <i>gabinetia</i>k, ezer ez estuba, amabi oi jartzeko badauka lekuba. —Zenbat errentatzendu? —Sukalde aundiya.... —¿Bañan zenbat errenta? —Ta guztiz argiya. Bizilagun jendia berriz egokiya kinkik ez da sentitzen,</p> | <p>pakean guztiya. —Bañan zenbat... —Gañera beste gauz bearra, neguban eguzkiya udaran ifarra. Aurrian itsasua bian <i>Bulebarra</i> kalera sei balkoi ta atzian.... —Adarra. ¿Zenbat, zenbat?... —Illian ogei duró. —¡Jé, jé! ¿Illian ogei duro? —Bai bai, nailituke. Onlako bizitzentzat ogei da chit merke. Ura badu ta.... —¿Ura? ¡Ardua baluke!</p> |
|--|---|

MARCELINO SOROA.



BILBAO DE ANTAÑO.

DESCRIPCION.

No todos han de ser estudios sérios, puesto que no ménos interés presta á la ley del progreso el detenido análisis de los hechos más triviales de la vida, cuando por él y la generalización se puede llegar á formular conceptos de importancia primordial para la sociedad. Fundados en cuya consideración, y sin hacernos solidarios de la confusión que el autor establece entre las atribuciones de los regimientos del Señorío y de la villa y sus respectivas autoridades, y alguna otra pequeña inexactitud, muy disculpables en una persona extraña al país, mero viajero por motivos de salud, que permaneció en Bilbao desde 5 de Julio á 5 de Setiembre de 1778, nos parece curioso trasladar á las páginas de la EUSKAL-ERRIA la que hizo, en un itinerario manuscrito que poseemos, D. Juan Laglancé, natural de Parma, que había hecho sus estudios en un colegio de religiosos de la Escuela Pía en Nápoles, y que, lo mismo que sus señores padres al servicio del rey Felipe V, lo estuvo él al del infante D. Carlos, quien habiendo ascendido al trono y puestole á las inmediatas órdenes del infante D. Antonio, uno y otro le concedieron el oportuno permiso, por el cual extendió su larga excursion de casi tres años á gran parte de los reinos de España y Francia.

Dice así:

«Bilbao es la capital de la provincia del Señorío de Bizcaya, del Obispado de Calahorra, villa muy bonita y alegre, tanto por su situación de casas como por la ria, que con sus embarcos, desembarcos y movimiento de gentes la hacen divertida. La población llega á unos dos mil y quinientos vecinos, y comprende al pie de setecientas casas, y entre ellas algunas muy buenas, y las más muy altas y de cómoda arquitectura: no suelen vivir de ellas los principales, porque estos los tienen empleados para almacenes, y por eso la más gente de distinción, que sin dificultad ni desdoro está empleada al comercio, vive en los segundos altos. Hay una casa en la calle del Correo que desde la flor de tierra ó del piso de la calle hasta el cuarto principal, la fachada toda está cubierta de bellos mármoles acanelados, muy lustrosos; que hacen muy buena vista.

Encierra cuatro parroquias, de las cuales la principal es la de Santiago, fábrica antigua, no muy clara la iglesia, pero de buena arquitectura, y seria. San Anton, obra tambien antigua y seria. San Juan, que aunque no grande iglesia, está sobre el gusto moderno y es bastante clara; fué de los jesuitas, cuyo colegio anexo lo han empleado para Casa de Misericordia, que comprende corto número de domiciliados, pero muy bien dirigidos y gobernados, porque han establecido para beneficio de la misma casa fábricas, aunque cortas, de lienzos y lanas, y tambien una de loza fina quasi perfecta en todas sus partes, y para fomento de la misma, mandó el Excmo. Sr. Marqués de Malpica que le hiciesen una vajilla completa de mesa, la que vi y salió muy buena, pintada de ramajes verdes, y lo más particular, que del mismo color cada pieza de la vajilla lleva impresas las armas de S. E. La cuarta parroquia es San Nicolás, iglesia reedificada de nuevo de buena arquitectura, gran vaso, clara y de buen gusto, en que á más del Altar mayor que sigue el buen gusto de la iglesia, sólo tiene otros cuatro altares, pero estos bonitos é iguales en un todo. Llevan en esta villa á Nuestro Señor para los enfermos lo mismo que en Madrid, que va el sacerdote con sombrero y capa, lo que ha logrado reformar en su parroquia, y aun me parece en la de San Nicolás el Sr. D. Ventura Gomez de la Torre, caballero vecino de aquel pueblo, con haber regalado pálicos ricos, y diario, y aun no sé si establecido alguna manda anual, con lo que sacan en el dia á Ntro. Señor con mucha más propiedad y decencia. Hay otra parroquia fuera del re-

cinto de la villa para pasto de las almas de aquellas casas y pueblecitos circunvecinos, intitulada Nuestra Señora de Begoña, á cuya divina imágen es de admirar y celebrar la devocion que le profesan los bilbainos, pasajeros y demás, por los muchos prodigios que obra, y particularmente con los navegantes, por lo que muchas son las ofertas que á esta Señora la hacen y regalos que la tributan, con cuyos motivos está el templo muy rico en plata y ornamentos; y los señores sacerdotes allí destinados tienen buena prebenda, porque nunca faltan de limosna para la misa, y algunas muy fuertes, pues suelen dar hasta trescientos reales vellon por una misa rezada los negociantes que aguardan embarcaciones que les interesa y temen algun trabajo, ó navegantes que se han visto en algun peligro; y lo que no puedo dejar de decir tambien, que no se puede quedar mucho tiempo en esta santa iglesia á lo menos la época que yo estuve, que era canícula, por el mal olor que exhalan las sepulturas, y lo mismo en las demás parroquias de esta villa. Para ir á esta iglesia, desde Bilbao hay que subir al pié de doscientos escalones, los que van alternando con trocitos de cuesta hasta cerca cuasi de la iglesia, que termina con un buen pedazo de cuesta.

Hay tres conventos de religiosos, que son: el de San Agustin, con unos veinte y dos conventuales de esta órden de calzados, que tienen un bello vaso de iglesia de buena arquitectura y bastante grande, y el convento muy capaz aún para más religiosos, si los hubiese: el convento Real de San Francisco, que existe frente de la plaza grande, y que la piedad del Rey permitió fundar en la misma villa á los Padres observantes del primitivo convento de San Mamés, pero del otro lado de la ria, por la razon general que en este particular diré más luego, y con motivo de la muchísima caridad y perfeccion con que los dichos de San Mamés asistieron á los moradores de Bilbao en ocasion de peste. Comprende esta comunidad unos ochenta religiosos, que viven con mucha comodidad, no solo por las limosnas, que en la villa y alrededores adquieren, sino por lo bien dispuesto del convento en cuanto á vistas, tránsitos y salas, y algunas buenas celdas; la iglesia es bastante bella y espaciosa, de la que se saca mucho beneficio por el pasto espiritual y buena asistencia en ella de los buenos religiosos: y el convento de Capuchinos, inútil para el pasto de las almas, por estar algo lejos del poblado, y que para subir á él con alguna comodidad, que ántes era cuasi inaccesible, ha hecho el Excmo. Sr. Marqués de Mal-

pica á sus expensas una escalinata de piedra, con el número de unos ciento sesenta escalones, que conducen con bello órden y método, hasta formar al último una plazuela y rellano donde están las puertas del convento é iglesia, la que es muy pequeña lo mismo que el convento, aunque es bastante capaz este para el número de religiosos que comprende, que sobre todo tienen unas vistas admirables. Estos conventos parece que no han permitido los bilbainos que los fundasen de su lado de la ria, y con efecto, están del otro lado los tres: el fin ellos lo comprenderán: lo cierto es que he notado, y algunos religiosos me lo dijeron, que no solian visitar en las casas, y que comprendian que no les seria de mucho agrado en el pueblo el ser visitados por ellos, fuese por la costumbre de los religiosos en no visitar, ó fuese por sus aprensiones en no querer visitas de religiosos, sin embargo de ser la conducta de estos muy ejemplar, y que no dejan por eso de recoger muchas limosnas y tener en sus conventos visitas bastantes, y muchísimos ó los más del pueblo que concurren para el Sacramento de la Penitencia y Comunion. Solo permiten en el recinto de la villa una capilla y casa bajo el título de hospicio, que lo habitan tres solos religiosos carmelitas descalzos, á los que no se les permite tener Sacramento: esta fué su fundacion, y procuran los vecinos que no puedan sacar facultad para más, sin embargo que tienen comprada hasta posesion de casas inmediatas á la dicha suya: estos tres dichos religiosos suelen visitar y son bien recibidos.

Comprende esta villa siete conventos de religiosas, que son: Santa Mónica y la Esperanza, ambos de religiosas calzadas de la Orden de San Agustin, tres de San Francisco, uno de Mercenarias descalzas, y la Encarnacion, que es de dominicas, é incluye en su recinto para su pasto espiritual y culto de la iglesia una corta comunidad de once religiosos de la misma Orden de Santo Domingo; los cuales conventos todos están en el mismo poblado, á excepcion, me parece, de uno, que es el de las Mercenarias.

En estas parroquias y las tres de los religiosos, aunque en las primeras con preferencia, tienen sus ofertas de pan en memoria y sufragio de sus difuntos todos los domingos con especialidad, y los demás dias de fiesta en el año, pero con mucha abundancia, y al punto que he solidó ver en la parroquia de Santiago y en San Francisco, en una sola mañana, durante la misa mayor, que es cuando ofrecen; he visto recoger, digo, hasta cuatro saños llenos, de los que necesita un hom-

bre bastante fuerza para cargar con uno; cuyo pan van dejando unos por los altares, otros por las cornisas bajas de los machones de la iglesia, y otras los tienen en la mano y al pasar el mozo por allí los echan en el saco, y es cosa que suelen ofrecer y traer las mujeres, á las que siendo de distincion, ó teniendo algun privilegio de hermandad, asiduidad, ó prolijas en dar, les suelen poner almohada. Parece que esta ofertá la hacen por las almas de sus difuntos, y en compensa de no sé qué derecho ó ofrenda, de que quedan dispensados en el ajuste del entierro, y la costumbre de llevar esta oferta, me parece, deben continuarla por un año, como tiempo que la Iglesia tiene establecidos sus diezmos ó arrendamientos.»

VALENTIN DE OZAMIZ.

Sagua la Grande, 5 de Junio, 1887.

(*Se concluirá.*)



AMA DONZELLA BEGOÑA-KOARI

EUSKARA-KANTIA.¹

Agur, Birjiña Begoña-kua,
 Zeru ta Lurren Euskiña,
 Euskaldun-danen Ama maitia,
 Españetarren Argisa!
 Zu kantetako,
 Zu goretako
 Emon-eidazu grazisa.

Artagan-azpi eder onetan
 Egicho gaña zan ona,
 Zure jargoisa imiñiteko,
 Ta ara iganteko gizona:
 Bi albo-erri,
 Guzisak korri,
 Ta igan bezate Mallona.

Atozte, atozte, Euskaldun onak
 Atozte, kristau edozein,
 Begóna alderunz, lanak utzirik,
 Egaka-legez nozik beiñ,
 Eliz-goisena
 Birjiñarena
 Erregu-malkoz erein.

Dala ichasuan, dala lurrian,
 Larri irriskuak badira,
 Laguntza-eske Birjiña-gana
 Begóna-aldera begira;
 Noiz-nai ta errez
 Bere bitartez
 Milla mirari eiñ dira.

Ara an mendisa Saranteskua,
 Bere tontorrak goiturik;
 Bere oñetan ichas-ujolak
 Dabiltz pitxetan lerturik;
 Achetan zorrotz
 Dunbaka ta orroz,
 Ontzi gaisua zartaurik.

Ontzi-gaisoan dabiltz gizonak
 Batian zerunz-goora,
 Beste batian irrist ta labaiñ
 Urezko leiza zulora:
 Estuasunez
 Larritasunez,
 Birjiña dabe gogora.

(1) Composicion premiada con una *cítara de plata y oro* en el certámen artístico-literario de la Peregrinación á Begoña en Setiembre de 1880.

Eriotzaren atzamarretan
Esaten dabe: «Birjiña!
»¡Ama Birjiña Begoñakua!
»Zeure albuau bagiña!...
»Gu libretako,
»Gu salbetako
»Orainche dozu sasoiña.

»Salba gaitzatzuz, salba gaitza-
»Euskaldun Ichas-Izarra! [tzuz,
»Gorde gaitzatzuz, Ama Maitia,
»Begira geure biarra,
»Isuri-artian
»Zeure Elisian
»Pozekko malko-negarra.»

Olango erregu bero beruak,
Galerna dala zutitu,
Euskal-erriak ichasuetan
Birjiña-ganonz eiñ ditu,
Kosta oisetan
Da Ameriketan:
Ta Amak deutsee aditu.

¡O, zeiñ ichaso okerragua
Dagon orruaz lurrian!
¡Millaka-arima bere osiñetan
Beti iriñchi-naisian!
Suba ta garra
Ta diadarra
¿Ez dozu ikusten aurrian?

Leiza-biribill Sarantes-kotik,
Da urten amorratuba
Sugez, ziraunez, garrez josisa
Luzbel dongien-buruba,
Griña-gorrisaz
Gaiztakerisaz
Goibeldu nairik munduba.

Begira zelan Jaun Ibarra-ren
Burdiñ-olian labatik
Bola-goritu asko datozañ
Su-ta chingarrak botarik:
Sugar geiñago
Ta goriñago
Purrustatzen dau aotik.

Nola Paris-en, ala Londres-en
Milloi-ka dauzkan lagunak,
Begoña alderunz ekarri dituz
Bere antzeko zaldunak,
Jende galduak,
Etsai gaiztuak,
Okerrerako gardunak.

Atzamar-baltzaz arrapau dituz
Achuri eta Montaño;
Diruba dala, jokuba dala,
Beretua dau Triano,
Berdekeriñak,
Ordikeriñak,
Jargoitu dituz araño.

Urrun-ontzisak, burni-bideak,
Danak dauzkala beriak,
Diru-kutsubaz alde-danetan
Engañau dituz jendiak;
Diño; «jaurrera!
»Geu asko gera,
»Nere inpernutar anayak.

»Eruan zeuek neure irakasi
»Makur gogorrak mundura,
»Geure aginduak, gure paperak
»Kristauak diren lekura;
»Birau gorrisak
»Ta oñaztarrisak
»Bota gorrotoz Zerura.»

Ta orra Billbo-tik Somorrostro-ra
 Orra ichaso barrisa;
 Gaiztakerizko ujol-artian
 Dabill jendien erdisa...
 Libra-itzatzuz,
 Gorde itzatzuz,
 ¡Andra Birjiña Marisa!

Ekisten-do zu su-leizetarra
 Zelan dabilen sututa,
 Ondatu nairik Eleisa dana
 Bere jendiak batuta,
 Geure Burua,
 Aita Santua
 Presondegisan sartuta?

Gomuta zaitez, Ama Donzella,
 Zelan gerau zan lertuba
 Zeure oiñpi an beti-betiko
 Deabru zarraren buruba.
 Fede argisa,
 Garbi-garbisa
 Azaldu bedi goituba.

Sinismen ori Jainko amorez
 Distiadura-betian,
 Or-agiri da uztargisa-lez
 Begoña Elisa gañian.
 Kristau bagara,
 Begirau ara
 Danok salbatu gaitian.

Mundu gaiztoko ichasoetan
 Ez izateko galdua,
 Birjiña-Amaren mantupia da
 Salbaziñoko portua;
 Au da maitia,
 Zeruko atia,
 Aingeruz inguratua.

Zeruko-izarrak bordetan-daben
 Zeure mantupe-gozuan,
 Gorde gaitzatzuz, gorde bai, Ama,
 Bizi geranok munduan,
 Zeugaz-batian
 Jantzi artian
 Koroi-on-bana Zeruan.

JOSÉ IGNACIO ARANA-KOAK.



DOS NOTABLES ACONTECIMIENTOS EN ZUMAYA.

Días de indeleble recuerdo serán para la villa de Zumaya, el 2 de Abril y el 30 de Junio del presente año. Verificáronse en ellos dos acontecimientos diversos por su índole, pero ambos memorables y basados ambos en el más acendrado sentimiento patrio.

En el primero de ellos se efectuó la traslación al Campo-Santo de Arridokieta, de los restos mortales que yacían junto á la iglesia parroquial, procedentes de exhumaciones verificadas desde el siglo XVI hasta principios del presente, y que providencialmente se descubrieron pocos días antes.

Adosado á la fachada Sur de la iglesia parroquial de San Pedro de aquella villa, había un muro que desde tiempo inmemorial cerraba un terreno rectangular limitado por dicho muro, por la fachada de la iglesia y por dos estribos exteriores. Deseando el celoso Cura párroco Sr. D. Manuel G. de Beobide que desapareciese aquel muro, ruinoso ya, á fin de poder aprovechar el terreno en la restauración de la iglesia, manifestó su deseo al digno Sr. Alcalde D. Eusebio Gurruchaga, quien, aplaudiendo la idea, ordenó inmediatamente la demolición del viejo muro. No bien empezaron su labor los operarios, encontraron, con gran sorpresa suya, considerable número de restos humanos. Pusieron el caso en conocimiento de las autoridades eclesiástica y civil, que dispusieron trasladarlos al Campo-Santo, recogidos con todo respeto y veneración. Verificáronse las operaciones preliminares dirigidas personalmente por el propio Sr. Alcalde, y se señaló el dia 2 de Abril para celebrar la fúnebre ceremonia, recogiéndose hasta la tierra que había, y llevándola también al Campo-Santo, á fin de mostrar al vecindario el respeto que debe guardarse á las sagradas cenizas de los antepasados,

En la Misa mayor del dia 1.^o de Abril, festividad de los Dolores de la Virgen María, el señor Cura párroco excitó al pueblo á que die-
ra el mayor realce á la solemne funcion fúnebre que al dia siguiente
habia de verificarse en sufragio de las almas de todos los feligreses
que habian fallecido desde la fundacion de la parroquia hasta la fecha.
En breves y sentidas frases patentizó la consideracion que debian los
zumayanos vivientes á los zumayanos difuntos por los sagrados víncu-
los que con ellos les unian. Y concluyó citando los nombres ilustres
que tuvieron en vida algunos cuyas reliquias mortales iban á ser tras-
ladadas, y manifestando su esperanza de que el pueblo sabria corres-
ponder á los esfuerzos que habian hecho las autoridades para revestir
al acto que iba á verificarse de toda la solemnidad posible.

Bien supieron los zumayanos responder á esta invitacion. Las fá-
bricas y almacenes se cerraron, los marinos acordaron no salir á la
mar, y todo el pueblo no se ocupó el dia 2 de Abril sino de hon-
rar á sus antepasados difuntos. Todo él acudió á la Misa de Requiem
que se celebró en la parroquia, cantándose la de Zingarelli, y á con-
tinuacion un responso general. Luego que se hubo concluido, salió la
procesion, numerosa y grave, precedida de la Cruz parroquial, y se-
guida del Clero y el Ayuntamiento, que asistió en pleno á la funcion
religiosa, cerrando el séquito la charanga de la villa, que ejecutaba una
sentida marcha fúnebre. Cuando llegaron al Campo-Santo, se deposi-
taron los diez y seis ataúdes que contenian los restos, y que habian
sido conducidos en hombros á instancias del mismo vecindario, y se
cantó por la capilla el *Ne recorderis*. Grandioso era, y conmovedor en
extremo el cuadro que ofrecia el sagrado recinto al concluir el último
responso: mudos los labios, el lenguaje callado y misterioso de los co-
razones formaba un armónico concierto, pues todos ellos latian á im-
pulsos del amor y el respeto á los que fueron. Impresionado con
aquej patético cuadro el Sr. Alcalde, no pudo ocultar la emocion que
le embargaba, y para manifestar al pueblo sus sentimientos de grati-
tud, pronuncio breves y oportunas palabras en fluido y correcto bas-
cience.

Zumayanos, dijo, si hay momentos en que la autoridad de un al-
calde es pesada, porque se ve en la dura necesidad de castigar á al-
guno de sus administrados, hay momentos tambien en que se olvida
de todos los sinsabores, y experimenta el gozo purísimo de ver á su
pueblo seguir la senda del deber, cumpliendo con la mayor exactitud

las menores insinuaciones de sus superiores. Uno de estos momentos de gozo me ofreceis ahora con vuestra noble conducta que no puedo ménos de alabar. Con razon os decia ayer vuestro digno y celoso Párroco que en estos restos estaba la historia de nuestro querido pueblo: ahí están unidos alcaldes y párrocos, sacerdotes y seglares; ahí está unida Zumaya antigua, y aquí en su derredor estamos tambien, todos unidos por los vínculos del amor, el párroco y alcalde actuales y todas las clases del pueblo. Nos hemos presentado como dignos de nuestros antepasados al honrarlos de esta manera, y el pueblo que sepa respetar y honrar á los muertos, será premiado por la Providencia. Sigamos todos unidos como hoy, sin distincion de clases, y Zumaya prosperará moral y materialmente. Oremos por los difuntos, y al orar por ellos, pidamos tambien al Señor por la prosperidad de nuestro pueblo. ¡Viva Zumaya!

Estas sencillas y levantadas frases cautivaron todos los ánimos y hallaron eco en todos los corazones allí presentes. A los ojos de muchos asomaron lágrimas, y todos los rostros revelaban recogimiento.

Disolvióse la numerosa comitiva, y grave y silenciosa bajó la cuesta de Arridokieta, con la satisfaccion de haber cumplido un sagrado deber y dado un buen ejemplo á los demás pueblos y á las generaciones futuras.

Para que nunca se borre de la memoria de los zumayanos este acontecimiento, trátase de colocar en el Campo-Santo una lápida marmórea con una inscripcion en bascuence alusiva al mismo. Laudable es esta idea, que tiende á perpetuar en las generaciones venideras el recuerdo de un hecho que no por modesto, deja de ser glorioso y digno de imitacion, á la par que contribuye á la conservacion de nuestro secular idioma.



El dia 30 de Junio se efectuó la solemne bendicion de las nuevas fuentes, y seguidamente se celebró una Misa solemne con *Te-Deum*, en accion de gracias al Señor, que ha querido en su Providencia que el Gobierno haya aprobado definitivamente las obras de mejora del puerto y barra de Zumaya, obras cuya realizacion era deseada uoc ánsia por todos cuantos se interesan por la prosperidad y engrandecimiento de aquella villa.

Ambos actos se celebraron con el mayor esplendor.

Verificóse primeramente la bendicion de las fuentes, trasladándose procesionalmente el pueblo en masa, presidido por las autoridades eclesiásticas y civiles, desde la iglesia parroquial á la plazuela de San Juan, donde está la fuente principal de las últimamente construidas, frente á la antigua casa de Olazabal, hoy propiedad de D. Juan de Uriarte. Se bendijeron las aguas con la gravedad que exige el ritual romano, al darlas curso el Sr. Alcalde. Al concluir la bendicion, hendió el aire el vibrante son de las campanas, unido al estallido de los cohetes y á los armoniosos acordes de la música, y la procesion volvió á la iglesia, en medio de la alegría y del entusiasmo general.

Ya en la iglesia, se cantó una Misa solemne y á continuacion el *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso por las bendiciones que ha derramado sobre aquel pueblo, que no esperaba tener la dicha de que tan pronto pudieran ejecutarse las obras de mejora del puerto, exigidas imperiosamente por las crecientes necesidades del floreciente comercio de Zumaya, y sobre todo por las peligrosas condiciones de aquella barra, en que tantos infelices marineros han hallado su tumba. Zumaya es deudora de gratitud imperecedera á todos cuantos han cooperado á la consecucion de este objeto, y especialmente á los señores Diputados á Córtes por la provincia, á cuyas eficaces gestiones se debe en primer término tan satisfactorio resultado.

Con motivo de este fausto acontecimiento, el Ayuntamiento obsequió con un banquete en la Sala Consistorial á las autoridades locales y á todas las personas que en años anteriores han ejercido los cargos de Alcalde y Juez municipal. Presidia la mesa el Sr. Alcalde, ocupando los asientos de preferencia el señor Cura párroco y el Sr. D. José María Gorostidi, padre del Diputado á Córtes por el distrito de Zumaya. Entre todos los comensales, que eran en número de treinta y nueve, reinó durante el banquete la mayor cordialidad y la más enviable armonía.

Llegado el momento de los bríndis, levantóse el Sr. Alcalde y brindó cortésmente por todos cuantos habian contribuido á que el Gobierno aprobara las obras de mejora de la barra y puerto de Zumaya, y especialmente por los Sres. Diputados á Córtes de esta provincia, y en particular por el del distrito Sr. Gorostidi, que en todas ocasiones había puesto su actividad y su influencia al servicio de Zumaya. Dijo que, al encargarse de la Alcaldia, dos ideas acañiaba con

preferencia: la traída de aguas, y la aprobacion de las obras del puerto; y que el Señor se había dignado satisfacer sus deseos, concediéndole el ver realizadas ambas cosas.

Hubo tambien otros bríndis dedicados todos á la prosperidad de Zumaya: debemos mencionar entre ellos el del señor Cura párroco, que en hermoso bascuence dijo que, como sacerdote y como zumaiano, se congratulaba de tomar parte en aquella fiesta en que reinaba verdadera fraternidad cristiana; hizo votos por la prosperidad de su pueblo natal; y terminó pidiendo á todos los allí presentes, que unidos procurasen mirar por los intereses morales, que son la base de la vida de los pueblos, empezando por restaurar la iglesia parroquial en que la mayoría de los concurrentes había recibido el agua sagrada del bautismo, y por dotarla de un buen órgano para solemnizar convenientemente fiestas como la de aquel dia.

Contestó el Sr. Alcalde en breves frases, aprobando la idea del Sr. Cura párroco, y manifestando que el Ayuntamiento en su esfera cooperaría, despues de un concienzudo estudio de las mejoras que pudieran introducirse, á que la iglesia parroquial fuese convenientemente restaurada, cual corresponde á un pueblo de la importancia que actualmente ha adquirido Zumaya.

Estas declaraciones del Sr. Gurruchaga, dignas de un Alcalde que conoce sus deberes, y que antepone por lo mismo los intereses morales á los materiales, fueron escuchadas con agrado por todos, y especialmente por el señor Párroco que en el acto le dió las gracias.

La charanga de la villa amenizó la fiesta, ejecutando varias de las mejores piezas de su repertorio, entre ellas el himno patriótico de los euskaldunas *Gernikako arbola*.

Al terminar esta reseña, no podemos ménos de enviar nuestra cordial felicitacion á las celosas autoridades eclesiástica y civil y á todo el vecindario de Zumaya: hermanados todos, ofrecen con su levantada conducta ejemplo digno de imitacion y de sincero aplauso, demostmando que en la union de los hijos de un pueblo, creyente y virtuoso, estriba su verdadera felicidad.

ZOAZ ONDO.

MARIARI ZERUETARA IGO ZAN EGUNEAN.

¿Onelan zuk Ama, largauko gaituzu?
 ¿Onelan ainbeste seme alaba?
 ¿Zergaitik ez gozuz? ¿zergaitik ez gozuz
 Zeugaz eroaten zeruetara?

Gure zizpuruai ez entzun eginda
 Arriturik nago zelan zoazan,
 ¿Ete zoaz Ama? ¿ete zoaz Ama,
 Pozik baga emen bizi gaitezan?

Zugan ipiñirik daukana biotza,
 Zure besoetan nai dabena lo,
 ¿Ama zu bazoaz, Ama zu bazoaz,
 Zelan aurrera da bizi izango?

Zugaz nasi egan egin gura neuke,
 Zure mantuari nik oratuta,
 Baña eziñ igo, baña eziñ igo,
 Nagoalako jai! lurraz lotuta.

Zoaz ondo ondo, zoaz Ama maite,
Zeru gorenean jazarritera,
Erregiña anche, Erregiña anche
Falta dabe eta agindutera.

Begira dagotzuz zerutar guztiak,
Noz igoko dozun euren Errira,
Ongi etorriak, ongi etorriak
Egiten bidera urtenak dira.

Naiz ta gu gelditu Ama zu bagarik,
Ume zurtzak legez emen lurrean,
Ez gagizuz aztu, ez gagizuz aztu,
Jarriagaitik zu zeru gañean.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



LEOIA ETA ARRATOIA.¹⁾

| | |
|---|---|
| Leo bat atzapar Andi zorrotzeta Arratoi bat zegoan Guztizko penetan, Ez zergatik jan zion Gazta, chorizo, Bai zeren kentzenzion Gabetako loa, Ordu guztiak Aren ibilliak Uzten ez ziolako Ichitzen begiak. Negarrez asten zaio Barkazio eske, Uzten dio, esanaz, Orra baoake. Ozta illabete bat Oraindika joan zan, Orra non leoi ori Erori zan tranpan. | Asitzent da egiten Alako orruak, Non ikaratzen ditu Ango inguruak. Ezagutu ondoren Orruan leoia, Lasterka an dijoa Gure arratoia. Ortzakin bereala Du soka puskatzan Eta tranpatik libre Du leoia uzten. ¡Nork esan leoiari Orduan bizia Eman bear ziona Zala arratoia! Argatikan munduan Andi izan arren Ez daki batek noren Bear izango den. |
|---|---|

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

HOMENAJE DE LOS BASCONGADOS A SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Brillantes cual siempre han sido los homenajes de admiracion y amor que, así en su casa de Loyola, villa de Azpeitia, y en la provincia de Guipúzcoa, como en la de Bizcaya, cuyo patrono es tambien, y en Madrid, donde los bascongados tienen una Congregacion religiosa bajo la advocacion de San Ignacio, han ofrecido los hijos de las montañas euskaras al glorioso Santo.

Las funciones religiosas de Azpeitia han revestido la solemnidad de costumbre, asistiendo á ellas numerosísima concurrencia, entre la cual se encontraban los venerables Prelados de las diócesis de Vitoria y Pamplona y el Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa, y multitud de personas distinguidas, que acudieron deseosas de prosternarse en el suelo bendecido por las plantas del bienaventurado hijo del ilustre solar de Loyola.

En San Sebastian fué cantada á toda orquesta la marcha del Santo en las parroquias de Santa María y San Vicente durante la misa mayor, y estuvo iluminada por la noche la fachada del Palacio de la Diputacion.

La Diputacion de Bizcaya, celebró una solemne Misa el dia del Santo en la Basílica de Santiago, cantándose por la Sociedad Coral bilbaina una inspirada del aventajado Director de dicha agrupacion artística, y haciendo el panegírico del Santo en una elocuente oracion el ilustrado magistral de Burgos D. Ignacio de Artiñano, hijo de Bilbao.

En Madrid solemnizaron tambien los bascongados con entusiasta fervor el dia de San Ignacio. En la iglesia de este nombre se celebró una solemne Misa, en la que pronunció un notabilísimo discurso el P. Fita, miembro esclarecido de la inclita Compañía de Jesús. Acudió á esta hermosa funcion, en la que se cantó la clásica marcha de San Ignacio, casi toda la colonia bascongada residente en Madrid.

Felicitamos á nuestros paisanos por la manera como han sabido dar testimonio de que en su corazon anidan los sentimientos religiosos y patrióticos que han sido siempre característicos de nuestra raza.

EUSKAL-FÉSTAK DONOSTIAN.

1 8 8 7 .

Donostiako Euskal-itx-jostaldien Batzarreak, gure euskera eder, biursakinde, pintura eta musika gerenak alegiñ guzian gorde eta zabaltzeko bere egiñ-pideari oartuaz, erabaki du urte ontako euskal-féstak egiñ ta ospatutzea datorren Lotazill edo Abenduaren azken amaranean, prestaturik ontarako ondoren agertzen diran indarneurtz eta jostagudak. Ona aurten izango diranen

AZALDEA.

IZKRIBATZALLÉEN INDAR-NEURTZA.

Euskal-izkuntza-jakindeak zabaltzen sayatzen diran izkribatzallai lanbide onragarri onetan aurrera ere jarraitzeko serbituko diezten limurkaritzat, emango zaizkate ondorengo sari oek:

1.^{to} ZILLARREZKO ERRAMU ADAR BAT, euskal irakurgai edo gure aurrekoai aditutako kondairen bat itz-larrieta obeto ipintzen dueñari. Berri eta argitaratugabea ezpada, esan bear du egilreak nondik datorrena dan, edo zér dan here lanerako aurrean iduki duen gaia.

Aldeera.—*Bitez ar onoretsu bat.*

2.^{garren} ZILLARREZKO LUMA URREZESTALI BAT, *Donostiar argidorren bizitzéen gañean*, itz-neurtu edo larrieta, lanik onena aurkezten duenari; edo Donostia zer nolako uda-lekua dan obeto agertzen duen lanaren egilleari.

Lenbiziko gaiari dagokionez, lan au izan liteke, ala Uri ontako euren jakinduriaz, balore edo bertuteagatik berezitu izan diran seme guzien gutiste bat, nola aietako batzuen gañeko erakasde bat.

Aldeera.—*Bitez ar onoretsu bat.*

JUEGOS FLORALES EUSKAROS EN SAN SEBASTIAN.

1 8 8 7 .

EL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES de esta Ciudad, atento á su mision de procurar por cuantos medios estén á su alcance la conservacion de la lengua bascongada, y la propagacion y el desarrollo de nuestra poesía, pintura y música peculiares, ha dispuesto la celebracion en la última decena del mes de Diciembre próximo de las fiestas euskaras correspondientes al presente año, anunciando al efecto varios certámenes en la forma que se expresa en el siguiente

CARTEL.

CERTÁMEN LITERARIO.

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que sé dedican al cultivo de la literatura bascongada, se concederán los premios siguientes:

1.^º UN RAMO DE LAUREL DE PLATA, al autor de la mejor leyenda bascongada escrita en prosa. Si no fuese original deberá indicarse su procedencia ó el texto que se ha tenido á la vista para la traducion ó arreglo.

Accésit.—*Diploma de honor.*

2.^º UNA PLUMA DE PLATA SOBREDORADA, al autor del mejor trabajo biográfico en prosa ó verso, sobre *Easonenses ilustres*; ó de una descripcion de la Ciudad de San Sebastian como punto veraniego.

Respecto al primer punto, este estudio podrá ser, bien una galeria de hijos de la Ciudad que se hayan distinguido por su saber, su valor ó sus virtudes, ó bien un estudio de uno ó varios varones beneméritos.

Accésit.—*Diploma de honor.*

3. garren AIZKIBEL-EN EUSKAL-GAZTELANIZKO IZTEGI FAMATUAREN LIBURU EDERKIRO APAINDUTAKO BAT, itz-neurtu edo larrieta, jostiruditar saiorik onena aurkezten duenari. Lan onek izan bearko du berriya eta argitaratuhagea, bañan izan liteke jostirudiko edozein motakoa, ala trajedi, drama edo komeditarra, nola musikarekin battean egitekoak.

Lan berririk batere aurkeztuko ezpalitz, bazar-epalleak eman al izango du sari au beste izkuntzen batetik obeto itzuli edo moldatutako izkribuari, baldiñ onek bear diran bainande edo doain guziak biltzen baditu.

Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.

4. garren ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, edozein gai eta neurritan jarritako biursakintza ederrenaren egilleari.

Ez dira sariztatuko, puntu ontan len bi bider sariztatua izan diradenen moldaerak Euskal-itz-jostaldien Bazar onen aldetik.

Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.

5. garren ZILLARREZ APAINDUTAKO MAKILLA BAT, Euskal-lurrean egin diran eleizacho famatuetaik edozein baten gañean izkribu-kondairazko edo aditutakorik onena agertzen duenarentzat, dala itzlarri nola neurtuetan; adierazirik eziñ izango dala Ondarribiako Ama Birjiña Guadalupekoarena.

Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.

6. garren ZILLARREZKO LIRIO BAT, gure izkuntzan oraindik izenik ez duten asiera, lanbide, eta gauza sortu herriak adierazteko, euskaratik aterata, izkuntz onen legeak ondo gordeaz, izen berri geien ipintzen dituenari. Guchienaz aurkeztu bear dira berrogei ta amarizten berri.

Ala gauz oen izenak, nola aurkeztuko diran beste edozein dagozkatenak izan bearko dute herriak, eta izkuntz onen legeak eskatzen duten erara osotoro moldatuak; konturatzentzalarik, ezen, saria emateko begiratuko zayola, ez ainbeste geienak dituen lanari, ezpada oek egokiago moldatuak dakazkienari.

Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.

7. garren ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZEBAIT GAUZA, euskarazko jostirudi bat ongirena aurkeztatzen duenari.

Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.

8. garren ZILLARREZKO MEDALLA BAT, *Nafarroko Euskal-Elkar-goak* eskeñia, Gipuzkoako erri, toki, echadi, eleizacho, mendi, ibai eta iturrien izen euskerazkoen gañean oroikarririk onena egiten duenarentzat, agerturik guztien izen-sortzea,

Aldeera.—Bitezar onoretsu bat,

3.^º UN EJEMPLAR DEL GRAN DICCIONARIO BASCO-CASTELLANO DE AIZKIBEL, PRIMOROSAMENTE ENCUADERNADO, al autor del mejor ensayo dramático, en prosa ó verso. La obra deberá ser original é inédita, y puede ser trágica, dramática, cómica ó lírica.

A falta de obras originales, el Jurado podrá adjudicar el premio á la mejor traducción ó arreglo que se presente, siempre que reuna las condiciones de mérito necesarias.

Accésit.—*Diploma de honor.*

4.^º UN OBJETO DE ARTE, al autor de la mejor poesía bascongada con libertad de asunto y de metro, quedando excluidos de este punto del Programa los que ántes hubiesen sido dos veces laureados en él por el Consistorio.

Accésit.—*Diploma de honor.*

5.^º UN MAKILLA CON INCRUSTACIONES DE PLATA, al autor de la mejor monografía histórico-tradicional, en prosa ó verso, sobre cualquiera de los célebres santuarios erigidos en tierra euskara, excepción hecha del de Guadalupe (Fuenterrabía).

Accésit.—*Diploma de honor.*

6.^º UN LIRIO DE PLATA, para el que presente el mayor número de voces técnicas ó facultativas, creadas con arreglo á los principios de la etimología bascongada, y con raíces de esta lengua, para designar principios, objetos ó invenciones que no tengan nombre en este idioma. El mínimo de voces que se exige es el de cincuenta.

Las correspondencias á estas ú otras voces que se presenten deberán ser nuevas, y ajustarse en un todo á los buenos principios científicos, entendiéndose que para la concesión del premio se tendrá en cuenta, no sólo el número de ellas, sino la mayor ó menor perfección con que han sido formadas.

Accésit.—*Diploma de honor.*

7.^º UN OBJETO DE ARTE, al que más se distinga en la representación de una obra euskara.

Accésit.—*Diploma de honor.*

8.^º UNA MEDALLA DE PLATA, ofrecida por la *Asociacion Euskara de Navarra*, al autor de la mejor memoria acerca de los nombres bascongados de pueblos, lugares, términos, santuarios, montes, ríos y fuentes de Guipúzcoa, con explicación etimológica de todos ellos.

Accésit.—*Diploma de honor.*

9.^{garren} ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, *Union Artesana* deritzon Uri ontako elkartek eskeñia, Onenzaro edo Gauona langille-famili batean nolakoa izaten dan itz-larri edo neurtuetan obeto agertzen duenari.

Aldeera.—*Bitezar onoretsu bat.*

10.^{garren} SEI SARI, DIBUJATZEKO ESTUCHE EDO BESTE ORLAKO GAUZEN BATZUEK, 10.^{etik} 15 urtera bitarteko sei mutill gazte, euskeraz ondoren irakurri eta izkribatu, ordu laurden batean, egiten dutenentzat.

OARKERAK.

1.^{ko} Indar-neurtze ontarako aukeratzen diran lan guziak izkribatu bear dira euskeraz, baña izkribatzalle hakoitzak berezitu lezake euskal-errietako edozeiñ izkera mota.

2.^{garren} Lan guziak bialduak izan bear dute korrioaren bidez paper-bilgo ziertotu edo zertifikatuetan zuzende onekiñ: SR. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

3.^{garren} Paper hakoitzean ipiñiko da lan hakoitza, jaririk berari ezagungarri bat, eta, ichia ere egongo dan beste papercho batean, ipiñiko dira izkibatzallearen izen-lonbreak, eta bere bizi-lekuaren señak barrendik, eta ezagungarri ura ber-bera kanpotik.

4.^{garren} Izkribuak bialdu litezke, ala nai bada, iñoren izenik gabe edo izen falso-pean, baña ala bialtzen dituenak, para bearko ditu beste siñale bereziren batzuek, aren lana sariztatua izango balitz, bera egillea dala ikusi-erazotzeko.

5.^{garren} Moldaera guziak ikusiko ditu Euskal-itz-jostaldien Batzarreak eta erabakiko du zér izkribu diran saria merezi dutenak, baita ere sari-aldeera edo aipamen onragarrien diña diranak. Errebiesta *Euskal-Erria*-ren Zuzendariak eztu lan ontan parterik artuko.

9.^º UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la sociedad local *Union Artesana*, al autor de la mejor descripción, en prosa ó verso, de la fiesta de Noche-Buena en una familia de artesanos.

Accésit.—Diploma de honor.

10.^º SEIS PREMIOS CONSISTENTES EN ESTUCHES DE DIBUJO Ú OBJETOS ANÁLOGOS, para otros tantos jóvenes de 10 á 15 años que mejor lean y escriban en bascuence, durante un cuarto de hora.

ADVERTENCIAS.

1.^a Todos los trabajos con opción á este concurso deberán estar escritos en lengua bascón gada, pudiendo cada escritor elegir libremente el dialecto que estime más oportuno.

2.^a Todos los trabajos deberán remitirse por correo en pliegos certificados, con sobre al Sr. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

3.^a Cada pliego contendrá la composición, que llevará como distintivo un lema cualquiera, y otro sobre, cerrado también, con el nombre del autor y señas de su domicilio, y el mismo lema repetido en la cubierta.

4.^a Los trabajos podrán presentarse bajo pseudónimo ó anónimo, pero en este caso deberán incluirse algunas señas para la debida justificación del autor, en el caso de que aquellos resultasen premiados.

5.^a Todas las composiciones serán examinadas por el Consistorio, que señalará las que sean acreedoras á premios, pudiendo conceder además las *menciones honoríficas* que estime convenientes. El Director de la revista EUSKAL-ERRIA no tomará parte en este examen.

6.^{garren} Baldin saria iristeko ustean bialtzen diran izkribuen artean ezpada arkitzen hatere onetarako bear diran gauza guziak betetzen dituenik, saria geldituko da jabegabetua, eta festa oek moldatu dituen Batzarreak gordeko du egokiago deritzaion beste gauzaren baterako.

7.^{garren} Saria irichitako izkribu guziak moldizkidatuko dira Euskal-itz jostaldien Batzarrearen kontura, eta sari-irabazle bakoitziari emango zaiezte 10.^{na} moldizkira, eta 5.^{na} aldeera edo aipamen onragarria merezi dutenai.

8.^{garren} Bialtzen diran esku-izkribuak ez dira ostera itzuliko, ezpada gordeak izango dira gis-onetako gauzen zuzenlekuan, eta Batzarreak usatu al izango du oetaz ongien deritzaion moduan.

9.^{garren} Lan guziak bialdu bear dira indar-neurtze ontarako, esan dan eran, datorren Azaroaren, 1.^{ko} egunaren arratsaldeko 6-etako.

10.^{garren} Azaldeko 10.^{garren} lumeroan eskeiñtzen diran sariak irichi nai dituzten mutill gazteak jakiñ-arazi bear diote ala, itzez edo izkribuz, Abenduaren 10.^{garren} egunaren arratsaldeko 6-etako, On Marcelino Soroa, On Ramon Artola edo On José Zapirain jaunai.

11.^{garren} Sari-emaldia egingo da ots-aundiarekin Biltoki edo Teatro Zarrean Abenduaren 26.^{garren} arratsean, edo ori ezin balitz, Batzarreak berezitzen duen amarte artako gabean. Irakurriko dira sariztatuak izan diran izkribuetatik al diranak, eta jostirudirako lanari dagokionez, Batzarreak ipiñiko du alegin guzia itzaldiatura izan dediñ.

6.^a Si ninguno de los trabajos presentados con opcion á alguno de los premios reuniere las condiciones necesarias, se declarará desierto el concurso, reservándose el Consistorio el objeto señalado como recompensa.

7.^a Las composiciones premiadas serán impresas por cuenta del Consistorio, regalándose 10 ejemplares á cada uno de los autores premiados, y 5 á los que hubiesen obtenido accésit ó mención honorífica.

8.^a No se devolverán los manuscritos que se remitan, los cuales quedarán archivados en el expediente de su razon, y de los que podrá usar el Consistorio como estime más acertado.

9.^a El plazo para la presentacion de pliegos espirará el dia 1.^o del mes de Noviembre á las 6 de la tarde.

10.^a Los jóvenes que aspiren á los premios señalados en el número 10.^o del Programa, lo manifestarán verbalmente ó por escrito ántes de las 6 de la tarde del 10 de Diciembre, á los Sres. D. Marcellino Soroa, D. Ramon Artola ó D. José Zapirain.

11.^a La distribucion solemne de los premios tendrá lugar en el Teatro Principal la noche del 26 de Diciembre próximo, ó en su defecto en aquella de la misma decena que la Comision señale. Se dará lectura á las composiciones cuya extension lo permita, y en cuanto al ensayo dramático que pueda resultar laureado, la Comision pondrá cuantos medios estén á su alcance para conseguir su representacion.

Musikalarien Indar-neurtzea.

Nairik ere Batzarre onek elkartu gure musika irigokia noizpaitik onera zorionean gure izkribalarien artean jayo dan mugiera ta limurkariari, erabaki du egitea, mota edo klase onetako indar-neurtze bat eskeñiaz

1.^{ko} ZILLARREZKO LIRA BAT *Euskal-soñu zarren gañean ipiñitako* antolamendurik onenaren egilleari.

Onelako lanik aurkezten ezpalitz, ontarako izendatzen dan Batzarre bereziak eman al izango du sari au *Zortziko, Euskal-soñuen gañeko burutazio edo elkarrotskirik* onenaren egilleari, adierazirik aurkezten diran moldaera guziyak izan bear dutela egiazko euskaltasunez beteak, bai dala bere lototsagatik, bai beren otseztiyagatik edo beste edozeiñ gauz euskaldun-musika bestien artean ezagunagari egiten duenagatik.

Aldeera.—Bitez ar onoretsu bat.

2.^{garren} NIKELEZKO ESKRIPONTZI BAT, bi chistu ta bi chirolakiñ jo-tzeko antolamendurik onena aurkezten duenarentzat, dala *Euskal-soñu zarren gañean* egiña, dala Haydn edo Mozart musika-maisuen obretatik aterea.

Aldeera.—Bitez ar onoretsu bat.

3.^{garren} ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, *La Fraternal* deritzon Uri ontako elkartea eskeñia, elkarre onek duen izaera *erriko-ñeme-tar* eta jostallua ongiena azaltzen duen zortziko edo musika-moldaeraren egilleari.

Aldeera.—Bitez ar onoretsu bat.

OARKERAK.—1.^{ko} Indar neurtze ontarako moldatzen diran lan guziak ipiñi bear dira *orkesta oso edo musika-bandarako*, eta bialdu bear dira izkribalarien indar-neurtzeko 2, 3 eta 4.^{garren} oarkeretan esan dan eran.

2.^{garren} An jarritako 5.^{garren}, EUSKAL-ERRIA-ren Zurendariari dagokionean, 6, 8 eta 9.^{garren} oarkerak kontuan artuko dira ere indar-neurtze ontarako.

3.^{garren} Euskal-Batzarreak egingo ditu bere alegiñ guziak sariztatua izaten dan lana joa izan dedin orkesta osoarekiñ, Abenduaren azken amarterako berak moldatzen duen festan, pagaturik ori ala dala, bear diran musika-paperen ateratzia.

Certámen Musical.

Deseando el Consistorio asociar la música popular al movimiento literario euskaro, felizmente iniciado de algun tiempo á esta parte, ha acordado abrir un certámen especial de composiciones de esta clase, y ofrecer

1.^º UNA LIRA DE PLATA, al autor de la mejor *Fantasia sobre airres bascongados*.

A falta de dicho trabajo, el Jurado especial que oportunamente se designará para el exámen de estas composiciones, podrá adjudicar dicho premio al autor del mejor *zortziko*, *capricho*, *sinfonía* ó *overtura* que se presente, bien entendido que en todas las obras debe resplandecer un carácter genuinamente euskaro, ya sea por el ritmo, los diseños melódicos ó por cualquiera otro de los rasgos que integran y determinan la fisonomía especial de la música bascongada.

Accésit.—*Diploma de honor.*

2.^º UNA ESCRIBANÍA DE NÍKEL, al autor del mejor arreglo hecho para dos silbos y dos silbotes sobre música exclusivamente bascongada, ó bien tomada de los clásicos Haydn ó Mozart.

Accésit.—*Diploma de honor.*

3.^º UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la sociedad local *La Fraternal*, al autor del zortziko ó composición musical que se inspire mejor en el carácter *erriko-ñeme* y festivo de dicha Sociedad.

Accésit.—*Diploma de honor.*

ADVERTENCIAS.—1.^a Todas las obras que se presenten con opción á este concurso deberán estar dispuestas en *partitura para orquesta ó banda*; y deberán presentarse ó remitirse en la forma que se determina en las advertencias 2.^a, 3.^a y 4.^a del certámen literario.

2.^a Se aplicarán asimismo á este concurso las advertencias 5.^a en lo que se refiere al Director de la EUSKAL-ERRIA, 6.^a, 8.^a y 9.^a expresadas para los aspirantes á dicho certámen.

3.^a El Consistorio gestionará para que la composición que resulte premiada sea ejecutada á toda orquesta en la función que dicho instituto dispone para la última decena de Diciembre y costeará en tal caso la copia necesaria de papeles.

Antzeslari edo pintatzalléen indar-neurtzea.

1.^{ko} URRE-ZILLARREZKO KOLOLCHA BAT Euskal-erriko eleizacho famatuetatik edozeiñ baten pintura edo antzestarik onena, ura arkitzen dan mendi edo inguruuenakiñ, auzkezten duenarentzat; berezitzen dirala Ondarribiako Ama Birjiña Guadalupe-koarena eta Gaztelugacheko San Juan.

Aldeera.—*Bitezar onoretsu bat.*

2.^{garren} ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, Euskal-erriko oiturak obeto agertzen dituenari pintura edo antzesta batean.

Aldeera.—*Bitezar onoretsu bat.*

OARKERAK.—1.^{ko} Aurkezten diran antzesta edo pintura guziak itzuliko zaizkate beren egilleai, gelditzen zaiola Batzarreari beren erantz edo irudierak ateratzeko eskubidea.

2.^{garren} Antzesta edo pinturak bialdu bear dira datorren Abenduaren 1.^{ko} egunaren arratsaldeko 6-etako.

CHISTU-SOÑULARIEN BILKIDA.

Abenduaren 26.^{garren} gaubean, edo egun artan ezin balitz, Batzarrreak berezitzen duen illorren beraren azken amarteko beste batean, egingo da ere Donostiko Teatro Zarrean chistu soñularien bilkida bat, emanik

EUSKAL-CHISTU BOILDER EDO ERRAZTUN ZILLARREZKODUN BAT, aurkezten diraden soñularien artetik batzar-epalleak onena arkitzen duenari, adierazirik ez dala sariztatuko len bi bider sariztatua izan danik Euskal-itz-jostaldien Batzar onen aldetik.

Aldeera.—*Bitezar onoretsu bat.*

OARKERAK.—1.^{ko} Indar-neurtze ontan parte artu nai duten chistu soñulariak etorri bear dute bakoitza bere atabalariarekiñ, eta joko dituzte chistuan batzar-epalleak agintzen diezten soñu-zarrak tún-tuna eta atabalaren laguntzarekiñ.

CONCURSO PICTÓRICO.

1.^º UNA PALETITA DE ORO Y PLATA, al autor del mejor cuadro al óleo ó acuarela que represente, fielmente, cualquiera de los célebres santuarios erigidos en tierra euskara, con el paisaje que le cerque; se exceptúan el de Guadalupe (Fuenterrabía) y el de San Juan de Gaztelugache (Bizcaya).

Accésit.—Diploma de honor.

2.^º UN OBJETO DE ARTE, al autor del mejor cuadro al óleo ó acuarela que represente costumbres del país euskaro.

Accésit.—Diploma de honor.

ADVERTENCIAS.—1.^a Los cuados ó composiciones pictóricas que se presenten se devolverán á sus autores, reservándose el Consistorio el derecho de reproducirlos.

2.^a El plazo para la presentacion de dichos trabajos espirará el dia 1.^º del mes de Diciembre á las 6 de la tarde.

CONCURSO DE TAMBORILEROS.

La noche del 26 de Diciembre, ó en su defecto en aquella de la misma decena que la Comision señale, se celebrará tambien en el Teatro Principal de esta Ciudad un concurso especial de tamborileros, concediéndose como

PREMIO: Una bascatibia con anillas de plata, al que el jurado respectivo califique en primer término de entre los aspirantes, excluyéndose á los que ántes hubiesen sido premiados dos veces por el Consistorio.

Accésit.—Diploma de honor.

ADVERTENCIAS.—1.^a Los tamborileros que aspiren al premio deberán presentarse en union con el tambor ó *atabalero* correspondiente y ejecutarán los trozos que el Jurado designe con acompañamiento de *atabal* y tamboril.

2.^{garren} Indar-neurtze au egingo da batzar-epalle berezi baten aurrean, eta onek erabakiko du chistularietatik zéiñ dan saria merezzi duena, eman al izanik gañera ondo irizten zaizkan *Bitezarrak*; aipamen onoretsu onen diñ arkitzen dituenai.

3.^{garren} Batzar-epallearen esku uzten da ikustea atabalarien artetik bat edo beste sariztatzeako diñ ote dan, bere abillidadeagatik, eta ori dala, zér alogera edo sari eman bear zaion.

4.^{garren} Indar-neurtze ontan parte artu nai dutenak jakin-arazi bear dioie ala, itzez edo izkribuz, On Marcelino Soroa, On Ramon Artola edo On José Zapirain jaunai, Abenduaren 10.^{garren} egunaren arratsaldeko 6-etakoa.

BERSOLARIEN JOLASBIDEA.

Azkenengo, esan bezela berezitzen dan gaubean egingo da, len esantako Biltoki edo Teatro Zarrean, Euskal-erriko bersolarien bilkida eta jostaguda bat.

Artan parte artu nai duten bersolariak jakin-arazi bear diote ala, itzez edo izkribuz, chistu-soñularientzat jarri diran egun eta orduaren barruan, esana gelditzan dan batzar berezikoa jaunetako edozeiñi.

Jaun oek autatu edo siñalatuko dituzte, artaratzen diran guzien artetik, jolas-bide ontarako bear diran bi bersolariak, eta batzarreak emango diezte lan onengatik herrogei pezeta bakoitzari.

Donostian, 1887.^{garren} urteko Uztaren 15-ean.

BATZARREAREN IZENEAN:

RUFINO MACHIANDIARENA,
Dianagusia.

ANTONIO ARZÁC,
Goarpelaria.

2.^a Un Jurado especial presidirá el acto y calificará los ejercicios, pudiendo conceder además del premio señalado las menciones honoríficas que estime justas, y que consistirán en un *Diploma* á favor de cada uno de los agraciados.

3.^a Queda á la discrecion del Jurado el apreciar, en cada caso, si hay méritos para recompensar, y en qué forma, la habilidad de que pudieran dar muestras los *atabaleros* que acompañen á los tamborileros ejecutantes.

4.^a Los aspirantes deberán dirigir sus peticiones verbalmente ó por escrito, ántes de las 6 de la tarde del dia 10 de Diciembre próximo, á los Sres. D. Marcelino Soroa, D. Ramon Artola ó D. José Zapirain.

SESION DE BERSOLARIS.

En la misma noche designada se celebrará, por último, en el indicado Teatro, una sesion de improvisadores populares en lengua bascongada.

Los *bersolaris* que deseen tomar parte en dicho acto lo harán saber así por escrito ó verbalmente, dentro del dia y hora señalados para los tamborileros, á cualquiera de los Sres. miembros de la sub-Comision especial indicada.

Esta sub-Comision designará de entre los aspirantes los dos improvisadores que deban terciar en la sesion, cada uno de los cuales recibirá una retribucion fija de cuarenta pesetas.

San Sebastian, 15 de Julio de 1887.

POR EL CONSISTORIO.

El Presidente,

RUFINO MACHIANDIAGENA.

El Secretario,

ANTONIO ARZAC.

CONSEJO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS DE SAN SEBASTIAN.

En sesión celebrada por este Instituto el dia 6 del corriente mes de Agosto, se acordó, á petición de algunos escritores que han anunciado el envío de sus trabajos, prorrogar hasta 1.^o de Setiembre próximo el plazo para la admisión de los destinados al álbum que ha de ofrecerse á Su Santidad, con motivo de sus Bodas de Oro.

MISCELÁNEA.

El coro de guerreros de *Fausto* y el *Vapor* de Thomas, cantados por el orfeón el dia 31 de Julio en el paseo del Boulevard, fueron tan bien ejecutados, que obtuvo aquella sociedad un verdadero éxito

La gente se agolpó alrededor del kiosko y por breves momentos quedó obstruido el paseo. El segundo coro tuvo que repetirse á instancias del público.

La Sociedad coral va haciendo notabilísimos progresos, aunque estos creemos no pudieron ser apreciados en todo su valor, á causa del ruido de los carroajes que transitaban por la calle del Pozo.

Nos alegraríamos que esa sociedad repitiera las audiciones, y ese creemos es el pensamiento de muchos de sus socios.

Días pasados estuvo en Vitoria el ilustre alabés reverendísimo Padre Franciscano, General de la Orden de los dominios de España, Fray Francisco Saenz de Urturi.

Durante breves días ha estado expuesta al público en esta Ciudad, de donde ha sido llevada con destino á la Exposición marítima de Cádiz, una preciosa obra de arte que el cabo de mar de Zumaya, Ligorio Urruzuno, acaba de construir.

Esta obra de arte consiste en un modelo de buque, de armadura de fragata, de grandes dimensiones, con todos sus detalles.



SALUDO A SS. MM.

Con motivo de la llegada á esta Ciudad de SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y su augusta madre la Reina Regente D.^a María Cristina, nuestro Director tiene el honor de dedicarles la siguiente poesía:

ERREGE TA BERE AMARI AGUR.

Seaskacho bat dago
Gaur Euskal-lurrean,
España daukala
Kulunpen artean;
Ta alargun triste bat
¡An!, bere oñean,
Ageri da pensatzen
Etorkizunean!

¿Nórk ez ditu agurtzen
Ama ta semia,
Beti izandu bada
Euskaldun legia
Ikusirik aurrean
Pena ta antsia
Biotzeko atia
Oso zabaltzia?

{ (Traducción hecha en cuanto lo permite la diversa índole de ambas lenguas):

SALUDO AL REY Y A SU MADRE.

Una cunita se mece hoy en tierra Euskara, teniendo á España entre sus balances; y una triste viuda ¡allá!, á su pié, aparece pensando en el porvenir!

¿Quién no saluda á la madre y al hijo, si siempre ha sido ley euskara el abrir de par en par las puertas del corazón ante la aflicción y la pena?

¡Lo, umezurtz chikia,
Aur inozentia!
Zuk ez dakizularik
Zera erregia,
Zure egitekoia
Izanik guztia
Aingeru chikiakiñ
Amets egitia!

Baña jzeñen aundia
Dan Probidentzia!....
Or daukazu ama bat
Birtutez jantzia,
Zaitutzen zure loa,
Zure asnasia,
Gero erakusteko
Zeruko bidia!

¡O!... nik ikusten zaitut,
Bigar esnatzean,
Besochoak amari
Farrez luzatzean;
Ikusten zaitut, amak
Begiratutzean,
Zure antzan aita ¡ai!
Ikusi náiean!

Ikusten zaitut, aurra,
Izketan astean,
Mandu bat gauz amari
¡Gošo! kontatzean;
Ainak, choraturikan,
Musuka jatean,
Biotz puskatuaren
Kontra estutzean!

Begira tristeari
Zu ziñatutzean
Zeruetan dezula
Aita esatean!...
Ta beiñ eta bi bider,
¡l̄sill!, malko-pean,
Zure ezpañchoetan
Gurutz bat jartzean!

¡Duerme, pequeño huérfano,
inocente niño! eres rey sin saberlo,
y todo tu quehacer es el soñar
con los pequeños ángeles!

Pero ¡cuán grande es la Providencia!... Ahí tienes á una madre ataviada de virtudes, vigilando tu sueño, tu aliento, para enseñarte despues el camino del cielo!

¡O!... Yo te veo, mañana al despertar, cuando sonriente tiendes los bracitos á tu madre; te veo, cuando la madre te mira, queriendo ¡ay! ver á tu padre en tu parecido!

Te veo, criatura, cuando empiezas á hablar, cuando con sin par dulzura dices un mundo de cosas á tu madre; te veo cuando tu madre, enloquecida, te come á besos, y cuando te estrecha contra su despedazado corazon!

Mirad á la afligida señora cuando te santigua, al decirte que en los cielos tienes á tu Padre!... Y cuando una y otra vez, ¡en silencio!, entre lágrimas, pone una cruz en tus pequeños labios!

Azi zaitez gañori
 Onén itzalean,
 Onratzeko gero ¡bai!
 Gizon egitean;
 Bestela, amarekiñ
 Diot nik batean:
 ¡Ega zaitez Zerura
 Aur zeran artean!

Gurutzea da gure
 Konsolagarria,
 Zure amak badaki
 Au dala egia!
 Autsa da emen beko
 Izate guztia,
 Baña Ark eskeiñzen du
 Mundu bat obia!

Begira España
 Ta Euskal-erria,
 Begira Amerikak
 Ta mundu guztia:
 Denetan ageri da
 Goien ipiñia,
 Biziaren Arbol
 Gurutze maitia!

Ta denbora berean
 Daukazu gordia
 ¡Or! zure kolkochoan,
 Amachok jarria:
 ¡Zér gauza samurra dan
 Orla ikustia
 Alargun-umezurtzak
 Eta Gurutzia!

¡O!... Begira zaieu
 Nere Donostia,
 Beti izan zerana
 Chit erri noblia:
 Bizi bitez birtute
 Ta inozenzia,
 ¡Bizi bitez Erregiñ
 Eta Erregia!

Crece, pobrecito, á su sombra,
 para honrarla despues ¡sí! cuan-
 do seas hombre; si no, digo yo á
 la vez con tu madre: ¡vuela al cie-
 lo mientras eres niño!

La cruz es nuestro consuelo,
 ¡bien sabe tu madre que esta es
 la verdad!; ¡polvo es todo lo de
 aquí abajo, pero aquella nos ofre-
 ce un mundo mejor!

Mirad á España y al país Eus-
 karo; mirad á la América y al
 mundo todo: en todas partes apa-
 rece, puesto en lo más alto, el
 Arbol de la vida, la querida
 Cruz!

Y al propio tiempo la tienes
 guardada ¡ahí! en tu pechito,
 puesta por tu madre: ¡Qué cosa
 tan tierna es ver así, en grupo, á
 la viuda, al huérfano y á la Cruz!

¡O!... Mírales Ciudad mia, que
 siempre has sido muy noble: Vi-
 van la virtud y la inocencia, ¡Vi-
 van la Reina y el Rey!

ANTONIO ARZÁC.

Donostian, 1887-ko Abuztuaren 14-ean=San Sebastian, 14 de Agosto de 1887.

NÚMERO EXTRAORDINARIO DE EL ECO.

Cón el mismo motivo, nuestro apreciable colega local *El Eco* ha publicado un número extraordinario, del que tomamos las siguientes composiciones:

ERREGIÑA MAITEARI.

Galaz jantziak arkitzen dira
Euskal-erriko mendiak;
Apaindurikan erri, eche, ta
Emengo bazter guziak,
Diradelako leialtadezko
Lur ontara etorriak,
Gure Erregiña maitea eta
Bere aur zoragarriak.

Utzi ditzagun bada, bigarko,
Gure zuribeltzkeriak,
Albalitz beti betiko, ala
Nai du Aitorren erriak;
Eta biraldu gure agurrak,
Chit errespetagarriak,
Egiñaz biotz-biotzetikan
Ziñezko ongietorriyak.

OTAEGI-KO KLAUDIO.

TRADUCCION LIBRE.

A NUESTRA AMADA REINA.—Aparecen engalanados los montes de la Euskal-erria: ricamente vestidos los pueblos, casas y todos los rincones, porque han llegado á esta tierra de lealtad nuestra amada Reina y sus venturosos niños. Dejemos pues, para mañana, los apasionamientos políticos, y si pudiera ser para siempre y por siempre, como lo quiere el pueblo de Aitor, enviándoles todos nuestra bienvenida, muy respetable, y dándoles de todo corazon, nuestro sincero saludo.

ERREGIÑA EUSKAL-ERRIAN.

Lurreko ágintaritza guztiak, laburrak dira: denak, or edo emen, beren mugak dituzte.

Baña birtuteak berekin duen agintaritza da mugikgabea: or eta emen eta alde guzietan ditu bere mendekoak, zergatik non nai dira biotz onak, eta biotz on guziak makurtzen dira begirunez birtutearen aurrean.

Ala, nora nai joan dedilla Españoako Erregiña María Cristina, non nai arkituko ditu bere mendekoak. ¿Eta nola ez, baldin bere birtuteak, doakabearen lañoz inguraturik, diz-diz egiten badute, eguzkiak odoi artean bezela?

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

TRADUCCION LIBRE.

LA REINA EN LA TIERRA EUSKARA.—Liinitado es todo en este mundo; todo, aquí y allí, tiene su fin; pero el predominio que sobre todas las cosas tienen las virtudes, no lo tiene. Ante estas, nadie deja de rendir culto: así, donde quiera que vaya nuestra Reina de España Doña María Cristina, do quiera eucontrará quien la preste homenaje. Y ¡cómo no, si sus virtudes, probadas en la desgracia, són como rayos del sol que rasgan las nubes!



Erregechoa Erregiñakiñ
Donostiara eldurik,
¡Euskal-erriyen Erregiña, zu
gaur zaude Erregindurik!
Ama-semeok bizi beditzen
Euskal-Uriya poz-pozik,
gorde itzatzu koroidun biyok
oi zeran beziñ leyalik.

Orrengatikan arkitzen dira
pake aundiyan jarriyak,
opaz beteta zabaldurikan
Euskaldun-biotz guztiyak;

itsas urdiñak nairikan eman
bere arraicho guriyak,
eta mendiak gorde nairikan
beren koroi ta biziyak.

¡Gure mendiak, koroi ederren
zorioneko gaztelu,
Euskal-erria Errege-zale
zeren beti dan izandu!
¡Erromatarak etzituen, ez,
oyek beñere itzaldu!
Beren oñean badiraute ta
Euskaldun bizi nai degu.

MARCELINO SOROA.

TRADUCCION LIBRE.

Viniendo el tierno Rey con la Reina á San Sebastian, esta ciudad, Reina de las ciudades Bascas, Reina es en todo. Vivan, y viven la madre y el hijo. La ciudad euskara les aclama con entusiasmo, y guárdales en su regazo con la lealtad acostumbrada. Por eso para recibirla estamos preparados, en medio de la más octaviana paz, llenos del mayor anhelo, y con la más grande expansion en todos los corazones euskaros.

Las ondas del mar les traen sus pescados más sabrosos, y las montañas quieren ser inexpugnables baluartes que guarden sus vidas y su reinado.

Nuestros montes, en magnífica cordillera, forman muralla guarda-dora, pues el país euskaro siempre ha sido amante de los reyes.

Los romanos jamás, no, nunca cubrieron sus cimas, que se conservan en firme pié: nosotros, mientras subsistan, seremos y queremos vivir euskaldunas.

BILBAO DE ANTAÑO.

DESCRIPCION.

(CONCLUSION.)

»De Bilbao determinamos ir á Portugalete para volver á la noche, como en efecto lo ejecutamos y volvimos el dia 7 de Agosto de 1778. Cruzamos el Arenal, en el que nos embarcamos, y con barca pasamos por delante de Sendeja, de la iglesia y convento de San Agustín, del Campo Volantín, del tinglado que está á la derecha y tiene de largo doscientas brazas; por Uribitarte, que es una isleta que por la derecha está enfrente de la Glorieta, de San Mamés, del Surgidero de Olabiaga, donde están ancladas las más embarcaciones que entran por el puerto de Portugalete á la ria; de la Puerta Otomana, que está á la derecha, y del monte de Urgoso, que está sobre la izquierda, donde entierran á los ingleses, y del mismo lado el monte Basabe, que produce el perfecto chacolí tan renombrado, y Zorroza, donde al pasar mandamos que para el medio dia nos tuvieran comida, y seguimos, viendo á la izquierda el monte Cabras, y enfrente de este el almacén de la pólvora; á dicha izquierda un castillejo llamado el fuerte Luchana, que ántes pertenecía á la casa de los Marqueses de Solana, los que por un descuido han privado á su casa de este privilegio ó posesión; más allá está el puerto llamado de Galindo, donde embarcan el fierro, del cual á poca distancia está su inmensa mina ó vena, y enfrente el puente nuevo. Vimos á alguna distancia el desierto y convento de los Padres Carmelitas Descalzos Observantes, que

hacen en él una vida muy retirada y austera; desde cuyo punto por el mucho aire, contra viento y marea, saltando la barca y entrando golpes de agua en ella, salimos del mal paso y nos hallamos con una señal de piedra labrada en medio de la ria, que tiene de diámetro unas tres cuartas y á flor de agua unas dos varas, y no sé si más, la que indica que el paso de las embarcaciones para ir á Portugalete debe de ser á su izquierda, y por consiguiente á la vuelta por su derecha, por no ser el lado opuesto á propósito; esta señal los marineros la llaman unos la Moncha, otros el Fraile, y otros la dan otros nombres; y tirado el barco desde tierra por los mismos marineros, llegamos á la balisa del puerto de Portugalete, la cual atravesamos con trabajo, por el mucho aire que he dicho, á remos, y desembarcamos en Portugalete, que es una villa muy chiquita, pero que tiene bonito puerto y muelle, el que á costa del Consulado se ha alargado con el abrigo y reparo de dos paredones á derecha, que aunque ha remediado algo la seguridad de la entrada, con todo la dificultad de la barra queda en su ser, que suele perjudicar á las embarcaciones en sus entradas y salidas, y ocasionar mucha detención en aguardar el tiempo proporcionado, y sin embargo, no es esta tan peligrosa como la de Bayona; dichas obras han costado muchísimo al Consulado. Quedamos en Portugalete una hora y más, para ver la iglesia, que no es gran cosa, y la villa, que es muy costanera, no muy poblada, ni tiene cosa particular, á no ser la vista del dominio del mar y de las referidas obras, con lo que nos volvimos á embarcar y nos pusimos con nuestra velita en media hora justa en Zorroza, con viento en popa y sin remos, desde donde hay más de una legua y media, lo que por la mañana nos costó cerca de tres horas las dos leguas para ir de Bilbao á dicho Portugalete. Y ya en Zorroza, ántes de comer vimos el tinglado ó cordeleiría del Rey, obra toda correcta y hecha á toda costa de cal y canto, que tiene de largo doscientas cincuenta brazas de á seis piés, ó sean dos varas castellanas cada braza: creen que no hay obra igual por su solidez y extensión; tiene dos pisos ó dos altos y en cada uno pueden hilar aunque sean cien hombres. Vimos allí tambien el astillero donde se construyen las fragatas y paquebotes correos de S. M. para la Habana y demás puertos en las Indias, en cuyo paraje había uno nuevo, que aún no se había hecho á la vela, y empezaban á construir una fragata para Buenos-Aires, de treinta y seis cañones, de la que me dieron sus primeras medidas, que son las siguientes: eslora 132 piés:

quilla 115: manga 33: plan 18: puntal 10 piés y 3 pulgadas: batería 7 piés y 9 pulgadas: línea diagonal á popa 15 piés y 4 pulgadas: é igual línea á proa 13 piés y 3 pulgadas. Cuyos gastos generalmente de este astillero y tinglado en Zorroza, por orden del Excmo. Sr. Superintendente General de correos, se pagan con lo que produce la Administración de este ramo de correos de la provincia y villa de Bilbao; y lo de admirar es que alcance la renta esta, y más á veces de que sobre. Un poco más arriba y á la izquierda de este astillero está el convento de Mercenarios Descalzos, llamados de Burceña, ó Baracaldo, donde suelen retirarse á hacer ejercicios algunos de Bilbao ó sus alrededores. A la caída de la tarde, después de haber comido con propiedad, abundancia y limpieza, y bien servidos, volvimos á tomar nuestro barco y en pocos minutos nos pusimos en Olabiaga, donde nos desembarcamos y fuimos á ver allí un tinglado por cuenta de dos particulares que con privilegio Real, tenían en él las armas del Rey. Este tinglado tiene de largo doscientas brazas, obra no tan digna como la antecedente dicha de Zorroza, pero que después de esa tiene su gran mérito. Desde aquí seguimos á pie hasta el convento de San Mamés, donde estaba la romería en aquel dia, y cuyo convento ya dijimos ser el primitivo de Padres Franciscanos Observantes: comprende la comunidad unos ochenta religiosos que viven con mucha comodidad, no solo por las limosnas que en la villa y alrededores adquieren, sino por lo bien dispuesto del convento en cuanto á vistas, tránsitos y salas y algunas buenas celdas: la iglesia es bastante bella y espaciosa, de la que se saca mucho beneficio, por el pasto espiritual y buena asistencia en ella de los buenos religiosos. Desde dicho San Mamés, donde estuvimos divertidos viendo los bailes, meriendas y diversiones de los concurrentes en aquella romería, nos venimos al anochecer por Albia á pie á Bilbao, donde hallamos nuestro barco, que nos estaba aguardando de intento, el que nos puso en el otro lado en el desembocadero del paseo del Arenal donde nos quedamos sentados á tomar la fresca y de allí á las nueve ó más nos retiramos á casa.

A más del pescado delicado, abundante y diversidad de ellos que traen de la mar, tienen en la ria algunos, y con especialidad hacen su delicia en invierno de las anguilas que son pescados muy pequeños, pero delicados, y abundantísimo el tiempo que dura, y por un cierto tiempo bastante largo de verano se regalan con los xibiones,

sepias ó calamares, que tienen un sabor particular, y en su tiempo dicho abundan de ellos y el gusto que les hacen es primoroso, por ser á la marinera con su mismo licor negro; y abundan tambien como he dicho de otros exquisitos pescados todo el año, y tambien de ricas carnes, y todo género de aves, y consiguientemente tanto los ricos como los pobres son inclinados á comer bien, y no ménos á trabajar, siendo extraordinaria su alegría, pues se nota que cuando se retiran los hombres, al anochecer, de sus trabajos del campo ó fábricas, fuera de la villa, donde no han descansado en todo el dia, atendida su actividad al trabajo, suelen venir muchos juntos cantando, y los más bailando, y lo que más que esto causa admiracion, es ver la actividad tambien y fuerzas de las mujeres en el trabajar: estas cargan seis y siete arrobas en la cabeza, y á excepcion de algunos fardos que pesan de 12 á 15 arrobas, que estos los arrastran los bueyes, todo otro fardo inferior, aunque sean sacos de lana de á diez arrobas, entre dos los llevan en la cabeza, midiéndose entre sí en la altura para la igualdad del carguío, forman entre ellas cuadrillas de más ó de ménos número, por serles indiferente en cuanto al reparto de sus ganancias, porque van á salir de aquel trabajo y entrar en otro; y en una tarde suelen cargar ó descargar una falúa aunque grande, de sal, lanas ú otros géneros, dejándolo todo en su destino, y quedan al anochecer muy descansadas, como si hubiesen holgado; en el dilatado número de estas mujeres que llaman *cargueras*, y que tanto trabajan y cargan sobre la cabeza, es notable que léjos de haber tan solamente una corcovada, todas son derechas, digamos con extremo; en este género de trabajo no entra hombre alguno á ayudarlas, por ser ocupacion y ganancia peculiar de ellas solas. Admira tambien el ver que en cualquier tiempo, bueno ó malo que sea, estas pobres, por costumbre ya y economía, lo primero que hacen, ántes de empezar cualquiera faena, es quitarse los zapatos, y como siempre están sin medias ni calcetas, se quedan del todo descalzas, sin temer la arena, cantos de las calles ó cualquiera cacharro ó vidrio que puedan tirar de las casas, aunque es verdad que en esto tiene mucha precaucion el vecindario.

Como las casas suelen tener las más dos ó tres altos y deben cerrarse al toque de oraciones, por no causar equivocacion á los vecinos de la casa y que abran del respectivo alto que corresponde, tiene cuidado el que llama de dar una aldabada grande si va al primer piso,

dos al segundo y así etc., distinguiendo cada casa la aldaba de su puerta sin equivocarla con otra de la puerta inmediata, sea por lo grueso de ella, su sonido ó práctica.

Es prohibido á quien sea el ir de noche por las calles con hacha encendida, so pena de cárcel á quien por malicia lo practicase, y hubo ejemplar que un Oficial General resistiéndose una noche y querer seguir con ella, se vió precisado mandarla apagar, porque con buenos modos le amenazaron de practicar lo que previenen ó mandan sus leyes ú ordenanzas municipales, que es llevar al sujeto, sea quien sea, á la cárcel y á la mañana hablar del asunto.

La costumbre prohíbe tambien á todo caballero, comerciante ó vecino que sea, de que usen pajés, ni sus señoras, y solo este distintivo está reservado para el señor Diputado del Señorío, que tiene dos pajés y los lleva consigo, y este privilegio solo les dura á él y su compañero el tiempo de su Diputacion General que es dos años.

Es cosa muy particular que con ser una villa de tanto comercio, de noche se queden las sacas de lana por las calles, y que estando las casas efectivamente llenas de caudales no hay patrulla, centinela ni sujeto alguno que guarde ó vigile de noche, y lo que es más, ni un cuerpo de guardia.

La gente es muy alegre y tiene la villa pagado tamboril, el que todos los días de domingos y fiestas acude al Arenal, donde van las mozas á bailar, pero entre sí, cuando yo lo he presenciado, por no permitir el señor Corregidor bailasen con hombres; lo que fuera del recinto de la villa no se observaba este rigor, y sucede muy amenudó en el verano, en que tienen romerías á todos los santuarios y ermitas de los alrededores de la villa, que acude muchísima gente de ambos sexos, y allí meriendan, bailan, se divierten, y se vuelven de noche cantando por cuadrillas, á pié los más y muy pocos á caballo, porque carruajes no pueden transitar por aquellos montes y sus veredas.

A más de esto practican las personas distinguidas sus partidas de Campo á Olabiaga y otros parajes, pero las más usuales son á Portugalete por la vía, acompañando á la comitiva con buenas músicas, y allí meriendan y bailan. Tienen tambien lo que llaman cuarteles, que son unas casas en la misma villa donde se juntan diariamente, y allí meriendan, juegan y pasan el tiempo, para alivio de sus incesantes trabajos.

Toleran ó permiten con alguna dificultad el que se establezcan en el comercio extranjeros, aunque los hay, si bien los más casados con señoras de la tierra.

Por lo comun comen todos bien, señalándose en los cocidos, olla, puchero ó *lapikokos*, limpio ó de carne y garbanzos, y el de verdura con la cecina, el *choko* y la sabrosísima *lukainca*, y para todos otros guisos es general que tengan muy buenas cocineras. Un dia nos dió de comer á nosotros y á otros extranjeros, un caballero particular de allí, y aunque no con los filis del dia, que estos son aparentes generosidades y real economía, es digno, para mi concepto, de memoria el método de ella, que fué el siguiente: pusieron dos sopas y una solemne polla cocida en el medio; esto levantado pusieron cinco platos de asado, esto levantado pusieron cinco platos de diferentes pasteles de diferentes picadillos y muy sustanciosos, luego cinco principios ó sean entradas; á continuacion cinco platos de finales y menestras; en cinco platos se puso el contenido de la olla, como son verdura, salardillos, etc.; por dessert ó postres una crema, dulces y frutas, despues el café, y por último vinos generosos y bizcochos: el vino para todo pasto fué de Bordeaux, tinto y blanco; mucha la abundancia y delicadeza de los referidos platos, y como era el tiempo de los pimientos dulces, del tamaño del dedo meñique, mientras se comieron las viandas estuvieron tendidos sobre los manteles.

Estos habitantes ya no reciben á judíos, y su fé es probada, sus costumbres sanísimas, sin gazmoñería, como que es rara la familia, rica ó pobre, que todas las noches no rece un tercio del santo rosario, y en algunas de aquellas despues de la cena, aunque esta se efectúe muy de noche; pero ni en su recinto ni en toda Bizcaya han tenido ni el tormento ni el Santo oficio: están á la cabeza de los adelantos de la Nacion, y verdaderamente que como ellos en sus leyes se denominan tierra apartada, aunque muy fieles siempre en todo género de sacrificios á las banderas de Castilla, parecen como colonia de industrioso extranjeros en los dominios de S. M. Católica. Dios se sirva hacer su felicidad completa. Amen.»

El manuscrito se extiende tambien en la descripción del viaje por otros lugares del país bascongado, resto de España y el extranjero.

VALENTIN DE OZAMIZ,

GIZONAREN ZORIGACHA.⁽¹⁾

Arroztuta gaur dago lurrian gizona,
 Narraz billau ezinda bere zoriona,
 Adanek, Jaungoikuak emonik eukana,
 Erraz eta bertatik ak galdu ebana,
 Au ez da esana, egiaz izana,
 ¡Ai ezbalitz ala!
 Ipuiñ kontagarri bat besterik ezpada.

Gizonak jayotzatik obira artian,
 Gauza baten damua dakar biotzian,
 Jatorriz argitzia emen lazerian,
 Zoriontasun utsez jayo biarrian,
 Agaitik lurrian, dabill au lanian,
 Arrastaka artian,
 Poz oso baten billa bizitza guztian.

Amaren sabeletik ozta da agertzen,
 Negar eta garrisiz bertati da asten,
 Zer zorigach dakarren ezautu ezarren,
 Baña aren señaliak laster dauz emoten,
 Baldin bada azten, ta aguratuten,
 Beti uts ikusten,
 Biotzian zulo bat ez dana betetzen.

(1) Composicion premiada en las fiestas euskaras celebradas en Bera en 1880.

¡O biotzaren zulo ezin dana ichi!
 ¡O! atsegīñ ez dana sekula jadichi,
 Galdu zanik geiago ez da, ez ikusi,
 Alperrik orren billa burua asko ausi,
 Naiz juan urruti, ichasoz ibilli,
 Jira munduari,
 Urten zanian legez zulodun eterri.

Gizon baten gach ori giz-arraza danak
 Jatorritik jatorri, daruaz negarrak,
 Sortalde, Egoa, Ipar, nai Sartaldetarrak,
 Gaurko eguneko ta lenagoko zarrak,
 Izan zirianak, izango diranak,
 Bizi garianak,
 Zoriondu bagarik duaz emen danak.

Gizaldiz gizaldira bidazti bat legez,
 Gira-arrazia dua aurrera juanez,
 Orain sei milla urte artu eban bidez,
 Makurtu da guztia doialako oñez,
 Ogia jan nekez, gerretan bildurrez,
 Bakerik iñoz ez,
 Geiso izurriakaz asko illten gachez.

Atsedengarri oia dauka lur sorua,
 Begiakaz bakarrik ikusten zerua,
 Dirudi alan Job bat, zar ta aguratua,
 Irurogei gizaldiz sarnaz estaldua,
 Dana gaiñotua, eta zauritua,
 Zikiñ atsitua,
 Satstegian etziñik errukarritua.

Ez dago Jauregi ta ez ta chabolarik,
 Ez uri eder eta ez ta baserririk,
 Nun iñoz entzun ez dan negar kurriskarik,
 Bazter guzietara dago zabaldurik,
 Aiñ barru sarturik, erruak botarik,
 Susterrak arturik,
 Zokorik gordienak daukaz billaturik,